

PLAN DE ACTUACIÓN APROHA 2017



Primera Asamblea General.
Asociación Profesional Española de Historiadores del Arte.
17 de febrero de 2017
Aula García Lorca.
Facultad de Filosofía y Letras.
Granada.



Elabora

Asociación Profesional Española de Historiadores del Arte, Aproha:

José Castillo Ruíz. Presidente.

Alejandro Martínez Pérez. Secretario.

Gloria Pérez Córdoba. Tesorera.

Ángela González Quesada. Vocal de Tutela de Patrimonio Histórico-Artístico y Vicepresidente.

Isabel Rivera García. Vocal de Visita Cultural y Turismo.

José Javier Gómez Jiménez. Vocal de Museos, Exposiciones y Mercado de Arte.

David Martín López. Vocal de Docencia, Investigación y Educación Patrimonial.

Araceli López Fernández. Vocal de Formación y Asesoramiento Profesional.

ÍNDICE

1.- Difusión y promoción de Aproha. Captación de nuevos socios.	Página 4
A) Líneas Estratégicas.	Página 5
B) Acciones concretas a realizar.	Página 5
2.- Acuerdos de colaboración con Instituciones y entidades que desarrollan actividades relacionadas con la Historia del Arte.	Página 6
A) Líneas Estratégicas.	Página 6
B) Acciones concretas a realizar.	Página 6
3. Unidad de Acción en la defensa profesional de la Historia del Arte.	Página 6
A) Líneas Estratégicas.	Página 6
B) Acciones concretas a realizar.	Página 7
4.- Denuncias de situaciones profesionales y laborales contrarias a los principios de Aproha.	Página 7
A) Líneas Estratégicas.	Página 8
B) Acciones concretas a realizar.	Página 8
5. Situación laboral, empleo y perfiles profesionales.	Página 9
A) Líneas Estratégicas.	Página 9
B) Acciones concretas a realizar.	Página 9
6.- Formación.	Página 10
A) Líneas Estratégicas.	Página 10
B) Acciones concretas a realizar.	Página 11
7.- Gestión y administración.	Página 12
A) Líneas estratégicas.	Página 12
B) Acciones concretas a realizar en 2017.	Página 13
8.- Búsqueda de un acuerdo con algún bufete de abogados para la representación legal de los socios de Aproha.	Página 13



PLAN DE ACTUACIÓN

El Plan de Actuación de Aproha que presentamos para su aprobación a la Asamblea General es un conjunto muy ambicioso de iniciativas que se corresponden con las líneas estrategias de actuación definidas por la Junta Directiva y en parte ya iniciadas en 2016 cuyo objetivo es cumplir los fines establecidos en nuestros Estatutos.

Aunque el objetivo es realizar todas estas actividades a lo largo de 2017, su ejecución estará condicionada por numerosos factores como la receptividad o disposición de las instituciones con las que queremos colaborar, la evolución del número de socios y su implicación en la organización de algunas de las actividades, la acogida que tengan las propuestas formativas entre los historiadores del arte, etc., por lo que es posible que no podamos llevarlas a la práctica todas o que se pospongan para el año 2018.

1.- Difusión y promoción de Aproha. Captación de nuevos socios

Para poder cumplir adecuadamente los ambiciosos fines marcados en los Estatutos de Aproha necesitamos conseguir el mayor número posibles de socios, especialmente de número y fuera de nuestro ámbito local de actuación, para lo cual debemos seguir difundiendo nuestra labor y, muy especialmente, concienciando a todos los historiadores del arte sobre la necesidad de asociarnos para defender nuestras competencias profesionales y derechos laborales.

A) Líneas Estratégicas

- Continuar con la búsqueda de socios institucionales, especialmente en los departamentos universitarios e instituciones culturales como Fundaciones de carácter cultural, Museos de Arte, etc.
- Continuar con la búsqueda de socios honoríficos para su posible aprobación por parte de la Asamblea General.
- Buscar empresas, personas o instituciones que quieran colaborar con Aproha a través de su condición de socio patrocinador.
- Continuar con la labor de difusión de Aproha a nivel nacional, y con todos los medios a nuestro alcance, con el doble objetivo de captar el mayor número posible de socios y de darnos a conocer a la sociedad española.
- Realizar actividades e iniciativas que permita la difusión de Aproha entre los alumnos de Historia del Arte y su compromiso con la Asociación.

B) Acciones concretas a realizar

- Remitir la solicitud como socio institucional a los restantes Departamentos de Historia del Arte de España a los que aún no se les ha enviado.
- Continuar las negociaciones con el CEHA para conseguir que sea socio institucional y firmar un convenio de colaboración con él.
- Buscar nuevos socios honoríficos.
- Difundir por las redes sociales y por cualquier otro medio los fines de la asociación con el objetivo de captar nuevos socios de número.

- Hacer visitas por parte de la Junta Directiva a lugares de trabajo donde haya historiadores del arte realizando su labor profesional para informarles de sus derechos laborales y captar futuros socios: Museos, zonas del centro histórico donde se concentran los free tours, etc.

- Celebrar a través de diferentes actividades los días internacionales más vinculados con la Historia del Arte:

- [Día Internacional de los Monumentos y Sitios, que se celebra el 18 de abril. \(actividad estratégica\)](#). Siguiendo la filosofía y proceder de la jornada de reivindicación celebrada en 2013, la denominada “marea azul”, proponemos la realización de un acto de defensa de la Historia del Arte a nivel nacional. Para ello proponemos la creación de una comisión de trabajo con aquellos socios que estén interesados.

- Día Internacional de Museos, que se celebra el 18 de mayo.

- Jornada sobre profesión y empleabilidad del historiador del arte. Destinada a alumnos de últimos cursos de Grado de Historia del Arte de la UGR para que conozcan las formas de inserción, condiciones y labor de la profesión del historiador de arte desde distintas formas de ejercerla.

- Organización de la Exposición “Formatos profesionales del historiador del arte”. Se trata de una exposición de divulgación profesional del historiador del arte a través de paneles, u otros medios, que recoja con imágenes y textos la función y el trabajo del historiador del arte (a modo de evolución pasado-presente) y su servicio a la sociedad. (Se puede seleccionar figuras destacadas y trabajos ejemplo: Gómez-Moreno y su catalogación del patrimonio español, reivindicaciones hechas....). Esta exposición puede ser expuesta en el pasillo central de la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR aprovechando la infraestructura expositiva que ofrece. Cabría la posibilidad de que esta exposición fuese itinerante por Facultades de otras universidades con estudios de Historia del Arte.

2.- Acuerdos de colaboración con Instituciones y entidades que desarrollan actividades relacionadas con la Historia del Arte

Esta línea de actuación obedece al compromiso de Aproha de velar porque las diferentes instituciones que realizan actividades relacionadas con los bienes histórico-artísticos las hagan siguiendo las exigencias científicas y profesionales establecidas por Aproha.

A) Líneas Estratégicas

- Conseguir el compromiso formal con los fines de Aproha de aquellas instituciones o entidades que realizan actividades relacionadas con la Historia del Arte. En este primer momento nos centraremos en la provincia de Granada con la intención de ir extendiéndolo a otras provincias y Comunidades Autónomas.

- Conseguir, en la medida de lo posible, que Aproha sirva de agente canalizador de la actividad que realice una determinada institución para la que se requiera la participación de un historiador del arte.

B) Acciones concretas a realizar

- Elaboración del documento base para la firma de convenios de colaboración con diferentes instituciones a partir del compromiso de aceptación y aplicación de los fines de Aproha.

- Realización de los trámites oportunos para la firma de los siguientes convenios de colaboración:

- Ayuntamiento de Granada.

-Ayuntamientos de la provincia de Granada con conjuntos históricos declarados BIC: Guadix, Alhama de Granada, Santa Fe, etc.

- Universidad de Granada.
- Museo de Bellas Artes de Granada y, a partir de éste, otros museos de arte de la provincia de Granada.
- Patronato de la Alhambra y el Generalife.
- Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía.

- Acuerdo de colaboración con la Delegación de Educación de Granada para que las visitas a bienes histórico-artísticos que realicen los diferentes colegios e institutos de la provincia de Granada se canalicen a través de Aproha.

- Acuerdo con la Diputación de Granada para que las diferentes visitas culturales que organizan o promocionan dentro de su ámbito de competencia se canalicen a través de Aproha.

- Acuerdo de colaboración con todas aquellas otras instituciones que se consideren oportunas por la Junta Directiva a petición razonada de algún socio.

3. Unidad de Acción en la defensa profesional de la Historia del Arte

Resulta fundamental la unidad de acción de todo el sector de la Historia del Arte si queremos conseguir importantes logros en defensa de la actividad profesional de la Historia del Arte.

A) Líneas Estratégicas.

- Buscar la alianza con todas aquellas organizaciones constituidas formalmente y que tengan entre sus objetivos la defensa de la Historia del Arte, en especial el desempeño de su actividad profesional. Entre estas organizaciones ocuparán un lugar prioritario las secciones de Historia del Arte de los diferentes Colegios Profesionales de Licenciados y Doctores existentes en España.

- Iniciar acciones para que en un futuro todos los historiadores del arte que estén inscritos en alguna asociación o colegio profesional en defensa de la Historia del Arte acaben incorporándose a Aproha como socios de número.

B) Acciones concretas a realizar

- Realizar un inventario de todas las asociaciones y colegios profesionales de Historia del Arte existentes en España.

- Firma de Convenio de colaboración para la unidad de acción con la Sección de Historia da Arte do Colexio Oficial de Doutores e Licenciados en Filosofía, Letras e Ciencias de Galicia.


- Firma de Convenio de Colaboración para la unidad de acción con la Sección de Historia del Arte en el Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Sevilla y Huelva.

- Firma de convenios de colaboración con cualquier otra asociación que defienda los intereses de la Historia del Arte y manifiesto su deseo, a petición propia o de cualquier socio, de hacerlo con Aproha.

- **Elaboración de una estrategia de acción conjunta e inicio de las primeras actuaciones entre todas las asociaciones y colegios profesionales en relación a la Difusión del Patrimonio Histórico y, en particular, a la visita cultural y turística. (Actividad estratégica).**

4.- Denuncias de situaciones profesionales y laborales contrarias a los principios de Aproha

La denuncia de aquellas situaciones laborales y profesionales



que atentan contra los derechos laborales de los historiadores del arte y sus competencias profesionales es uno de los fines más importantes de Aproha, aunque de los más difíciles y complejos de llevar a la práctica por las implicaciones legales y de todo tipo que tienen.

A) Líneas Estratégicas

- Establecer un método de actuación para abordar la denuncia (entendida en un sentido amplio) de aquellas situaciones laborales o profesionales que se consideren atentatorias contra los derechos de los historiadores del arte.
- Fomentar entre los asociados y los historiadores del arte que denuncien a Aproha cualquier situación laboral o profesional que consideren inadecuada o injusta.

B) Acciones concretas a realizar

- Elaboración de un protocolo de actuación a seguir en las denuncias que emprenda Aproha.
- Inclusión en la web de un apartado para las denuncias que de visibilidad a esta actividad de Aproha.
- Difusión a través de las redes sociales de Aproha de todas aquellas denuncias públicas que haga cualquier historiador del arte de forma propia a través de cualquier medio y de las que Aproha tenga noticia.
- Iniciar el protocolo de actuación con el Patronato de la Alhambra y el Generalife denunciando la injusta e inapropiada situación de los historiadores del arte en la realización de visitas culturales y turísticas en la Alhambra. (Actividad estratégica).
- Denunciar la infrarrepresentación de la Historia del Arte en la

RPT de la Junta de Andalucía y en particular la oferta de empleo público aprobada para 2017.

- Iniciar el proceso de denuncia de aquellas situaciones o casos que se puedan presentar a lo largo del 2017 y se consideren relevantes por parte de la Junta Directiva.

5. Situación laboral, empleo y perfiles profesionales

Una de las más importantes carencias que tenemos los historiadores del arte es la falta de definición de nuestra condición profesional, ya que la Historia del Arte como tal no está considerada como un perfil profesional propio, de ahí que sea prioritario para Aproha definir los perfiles profesionales de la Historia del Arte.

A) Líneas Estratégicas

- Definir los perfiles profesionales propios de la Historia del Arte a partir de los reconocidos actualmente en el mundo laboral, investigador y académico a partir del principio irrenunciable de Aproha: la consideración de la Historia del Arte como una profesión.
- Conocer la situación laboral y profesional de los historiadores del arte en los diferentes sectores de actividad.
- Conocer la situación de la Historia del Arte en diferentes instituciones y administraciones con competencias en materias relacionadas con ésta.
- Ofrecer a nuestros socios todas las ofertas de empleo, becas, prácticas, etc. que podamos recabar, convirtiendo Aproha en un punto de información imprescindible para la inserción laboral de

los historiadores del Arte.

- Establecer metodologías de trabajo para actividades profesionales específicas realizadas por los historiadores del arte.

B) Acciones concretas a realizar

- Definir los perfiles profesionales que actualmente existen así como todo el recorrido formativo, administrativo y laboral que hay que seguir para poder desarrollar esa actividad profesional: guía cultural, intérprete del patrimonio, conservador de museos, conservador de patrimonio, mediador cultural, etc. (Actividad estratégica).
- Propuesta de Aproha para redefinir, clarificar o sustituir esos perfiles profesionales en función de nuestras reivindicaciones profesionales. (Actividad estratégica). Para la realización de estas dos actividades se creará una comisión en la que podrán participar todos los socios que lo deseen.
- Continuar con el servicio de ofrecer a nuestros socios todas aquellas ofertas de empleo, oposiciones, becas, etc. que salgan en España (o en cualquier otro país) y que puedan ser de interés para ellos.
- Análisis de la situación laboral y profesional de los historiadores del arte en diferentes sectores:
 - Mediación, educación e información en museos y centros de arte.
 - Visita cultural y turística.
- Conocer todos los puestos de trabajo que existan en la administración cultural andaluza cuyo requisito de titulación sea licenciado o graduado en Historia del Arte y, a partir de ahí, elaborar un estudio sobre la situación profesional de la Historia del Arte en esta administración. Extender este trabajo, en la medida

de lo posible, a todas las Diputaciones andaluzas y a los ayuntamientos más relevantes que tengan declarado su núcleo urbano como conjunto histórico.

- Elaboración de un informe de la situación de la Historia del Arte como materias y disciplinas en los planes docentes universitarios actuales.

- Elaboración de la metodología para realizar informes histórico-artísticos y su difusión entre todos los historiadores del arte para que la utilicen como protocolo científico de trabajo en este campo.

- Análisis, a partir de lo establecido en las leyes de las Comunidades Autónomas, de la situación que presenta el conocimiento histórico-artístico y, en general la Historia del Arte, en las tareas de protección del Patrimonio Histórico y, a partir de ahí, elaborar una propuesta por parte de Aproha.

- Enviar un escrito a todas las Delegaciones de Cultura de Andalucía, a la Dirección General de Bienes Culturales, a los ayuntamientos con conjuntos históricos declarados de Granada y, a partir de aquí, a cuantas otras instituciones u organismos se consideren oportuno, en el que se le transmita la necesidad de exigir un informe histórico artístico elaborado por un historiador del arte en todos los trabajos de intervención que se realicen sobre cualquier bien histórico-artístico declarado.

- Creación de IntercambiHarte. Espacio en la web de carácter colaborativo en el que intercambiar experiencias, plantear dudas, prestar y ofrecer servicios entre todos los socios que incluso podría estar abierto a cualquier historiador.

6.- Formación

Otro de los objetivos estratégicos de Aproha, tanto para la asistencia a nuestros socios e historiadores del arte en general como para difundir la Asociación, es la realización de actividades formativas especializadas no cubiertas por la enseñanza universitaria reglada.

A) Líneas Estratégicas

- Completar la formación de los historiadores del arte a través de actividades formativas de diferente tipo que suplan las carencias que solemos tener para desarrollar plenamente nuestra actividad profesional.

- Mejorar la capacitación de los historiadores del arte en el manejo de las herramientas informáticas y demás conocimientos instrumentales, imprescindibles actualmente para un adecuado desarrollo de nuestro ejercicio profesional.

- Profundizar en conocimientos especializados o muy específicos no cubiertos adecuadamente por la enseñanza universitaria reglada y que son necesarios para el ejercicio profesional en diferentes ámbitos.

- Promover la realización de actividades formativas con otras instituciones, especialmente las universidades.

- Sondear a los socios de Aproha para conocer sus necesidades formativas y las que se están demandando en el ámbito laboral en la actualidad para poder adaptar nuestro plan formativo a estas necesidades.

- Alentar a nuestros socios para que realicen propuestas formativas a la Junta Directiva en función del protocolo establecido para ello.

B) Acciones concretas a realizar

- Elaboración de un protocolo para la presentación y realización de actividades formativas por parte de Aproha en el que se determinen las exigencias científicas, organizativas, disciplinares y retributivas que deberán cumplir dichas actividades.
- Llevar a cabo la actividad, ya en convocatoria de matriculación, Herramientas Informáticas para historiadores del arte.
- Realizar el curso, aplazado hasta octubre de 2017, del Diploma de especialización en mercado, autenticación y tasación de obras de arte, organizado, a instancia y con la colaboración de Aproha, por el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada en el marco de las enseñanzas Propias de la UGR.
- Diseño, organización y realización del curso “Cómo investigar en Historia del Arte. Herramientas metodológicas para principiantes”. Debido a la escasez de formación teórica y metodológica que en ocasiones las personas que no están adscritas a másteres o diplomas de especialización obtienen tras el grado o licenciatura, muchos historiadores del arte que se enfrentan ante una investigación, aunque sea ya de un carácter divulgativo y cercano a la difusión del patrimonio, carecen de las herramientas básicas y necesarias para investigar y divulgar este conocimiento adquirido.
- Participación en la convocatoria abierta por la UNIA, en su sede de Antonio Machado de Baeza, para la realización de cursos de verano con el siguiente curso: “En un clic: comprar y vender arte online con garantía”.
- Diseño, organización y realización del curso “Taller de iniciación en plataformas educativas: Moodle”.



- Diseño, organización y realización del curso “Taller de Creación de PYME de Gestión Cultural y Patrimonio Histórico-Artístico”.

- Diseño, organización y realización del curso “¿Cuánto vale una pintura o escultura barroca? Taller de tasación de obras de arte”.

- Preparación de una actividad formativa sobre “Visita cultural y turística” cuya dimensión y orientación dependerá del desarrollo de las otras actividades formativas y, sobre todo, de los avances que realicemos en las otras iniciativas que se están llevando a cabo desde Aproha en relación a esta cuestión estratégica para nosotros.

- Realización de todos aquellos cursos que presenten los socios de Aproha siguiendo el protocolo establecido y que la Junta Directiva considere oportuno realizar en función de los objetivos a conseguir y su viabilidad.

- Presentación de propuesta al IAPH para realizar en 2017 la III Edición del curso “Investigación histórico-artística aplicada a proyectos de intervención en el patrimonio inmueble” que dé continuidad a los cursos organizados en 2008 y 2009. En este curso se podría presentar y desarrollar la metodología de informe histórico-artístico elaborada por Aproha.

7.- Gestión y administración

A) Líneas estratégicas

- Mantenimiento y actualización de la página web de Aproha.
- Mantener una comunicación continua, amplia y fluida con los socios de Aproha.
- Agilización, normalización y transparencia de la actividad llevada a cabo por la Secretaria.

B) Acciones concretas a realizar en 2017

- Envío a todos los socios de un resumen de cada una de las reuniones que celebre la Junta Directiva a la espera de la aprobación de las actas y su difusión a través de la web.
- Diseño de protocolos y plantillas de documentos oficiales:
 - Actas de Juntas Directivas y Asambleas.
 - Cartas para la comunicación con las instituciones.
 - Facturas oficiales.
 - Memorias de actividades y proyectos.
- Labor de mantenimiento y actualizaciones de seguridad y de los siguientes contenidos de la web:
 - Apartado “Ofertas de empleo”, en el que se exponen las ofertas de empleo, oposiciones, becas, convocatorias culturales, etc. de interés para los socios y cuya búsqueda se realizará a través de LINKEDIN, BOE, BOJA, CULTUNET, LABORIS, etc.
 - Actualización permanente de la página de inicio -imágenes que rotan y destacados- Esto implica la elaboración y subida de información relevante sobre Aproha.
 - Actualización de los apartados “Formación” y “Actividades”.
 - Actualización del apartado “Socios”.
 - Altas de todos los socios de Aproha. Registro y problemas que puedan surgir con el alta online de los asociados.
 - Modificaciones puntuales del menú que no requieran tratamiento en código.
- Mantener la comunicación continua con los socios en los siguientes:
 - Correo de altas nuevas. Se ha establecido un protocolo de respuesta para todas las inscripciones nuevas. Una vez comprobados los datos del futuro socio y almacenados en una base de

datos, se envía un correo tipo con el número de cuenta y se da de alta como socio online.

- Alertas de empleo. Se ha creado una plantilla para enviar una notificación cada vez que actualice el apartado Ofertas de empleo.
- Comunicación que tenga que ver con “avisos” para los socios como: futura asamblea general, actualización de pagos, etc.
- Realización de folletos, dípticos, carteles, etc. que se necesiten para promocionar cualquier actividad de Aproha.

8.- Búsqueda de bufete de abogados para la representación legal de los socios de Aproha.

Se realizarán gestiones para conseguir un acuerdo con algún abogado o bufete de abogados con experiencia en temas de representación profesional y defensa laboral para que pueda ser utilizado por Aproha y sus socios en todos aquellos asuntos judiciales que sean necesarios. En este sentido, se explorará la posibilidad de realizar un convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de Granada con el que podríamos intercambiar actividades culturales por asesoramiento legal.



Edita:
Aproha. Asociación Profesional Española de Historiadores del Arte.

Campus Universitario de la Cartuja,
Facultad de Filosofía y Letras,
Departamento de Historia del Arte.
Despacho H28.
18011 Granada, España.

aproha@aproha.es

